

Las maestras en la historia, beneficencia a través de la docencia¹¹²

Nieves Acosta Picado, Máster Ciencias de la familia, UMA; Grado en educación, UGR; Fundación para el desarrollo de la consciencia.



RESUMEN

La mujer ha estado sometida a la figura del varón, y no ha tenido relevancia en la vida pública, salvo en el caso de pertenecer a la nobleza o ser monja. En el campo de la beneficencia ha tenido siempre un singular papel, y en la educación, sobre todo en el ambiente doméstico. Poco a poco, primero a través de las monjas, luego de la participación de la mujer en escuelas de niñas, y por último en la preparación como maestras, ya en los últimos dos siglos, la mujer se ha ido incorporando al ámbito público, siendo la educación uno de los primeros ambientes en los que se le ha permitido trabajar.

PALABRAS CLAVE

Mujer, Edad Media, Educación, maestras, beneficencia, feminismo

¹¹² Conferencia impartida en la Universidad Pablo de Olavide el 31 de marzo de 2023. Anderson, Bonnie S. y Zinsser, Judith P. Historia de las mujeres: una historia propia, Crítica, Barcelona, 2009, pág. 395..

ABSTRACT

The woman has been subjected to the figure of the man, and has not had relevance in public life, except in the case of belonging to the nobility or being a nun. In the field of charity, she has always had a unique role, and in education, especially in the domestic environment. Little by little, first through the nuns, then the participation of women in girls' schools, and finally in

training as teachers, already in the last two centuries, women have been incorporated into the public sphere, being education one of the first environments in which he has been allowed to work.

KEY WORDS

Woman, Middle Ages, Education, teachers, charity, feminism

INTRODUCCIÓN

Hace muchos siglos atrás, la mujer ha sido invisible en la vida pública, a no ser que perteneciese a la realeza o a la nobleza, o la vida monacal. En el siglo XX ha habido un avance en la educación de la mujer, y comienza a trabajar en muchos campos de la vida pública¹¹³.

La mujer ha avanzado con dificultad en medio de una cultura oficialmente masculina. Ella ha aportado el calor de hogar y el amor a lo largo de la historia, donde podía actuar: la familia, colaborando en la iglesia, en la realeza y la vida monacal, poco más; podía servir como modelo para la iconografía (pintura y otras formas de expresión artística), y objeto de protagonismo en la canción, poemas, novela o teatro y diferentes formas literarias¹¹⁴.

En ocasiones, las mujeres aparte de ser laboriosas y misericordiosas, se mostraba como objeto de contemplación, e incluso aparecen como una tentación, que debía esconderse de las miradas del varón.

A lo largo de la historia, apreciamos fuentes que nos señalan el papel de la mujer en el campo de la educación. En España, dejando aparte la mística castellana con Teresa de Jesús, encontramos mujeres ilustres como Beatriz Galindo, apodada La Latina y que enseñó humanidades a Isabel la Católica; Lucía de Medrano, profesora en Salamanca;

¹¹³ Reglamento General de Instrucción Pública. Decretado por las Cortes en 29 de junio de 1821. Imprenta Nacional, 1821, artículos 78 y 80. Cf. también Diario de Sesiones de las Cortes de España, Archivo del Congreso de los Diputados de Madrid; Congreso Pedagógico Hispano-portugués-americano, 1892: Actas y resúmenes generales. Viuda de Hernando y Cía, Madrid, 1894; Domínguez Cabrejas, Rosa M^a, "Perspectiva histórica de los planes de estudio de Magisterio". Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, nº 12 (1991) 17–32, pág. 24; Flecha García, Consuelo, Las mujeres en la legislación educativa española. Enseñanza Primaria y Normal en los siglos XVIII y XIX. Sevilla: Gihus, 1997; Jayme de Abreu, Proyecto sobre la Educación Pública, Madrid, 1767, pág. 192; Jiménez-Landi Martínez, Antonio, La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente, Madrid, Editorial Taurus, 1973, pág. 40.

¹¹⁴ Pérez Cantó, Pilar, "El ángel del hogar". Suplemento del País Semanal: "La parte Oscura de la Historia de la Humanidad. Lo mejor del milenio. Mil años de la mujer", pág. 50.

Francisca de Lebrija, Luisa Sigea, Isabel de Vergara, la marquesa de Zenete. Entre las gobernantas, Isabel II fue una reina con poder, al igual que otras damas tuvieron mucha influencia social y cultural como por ejemplo Eugenia de Montijo. Pero sin duda son minoría. Incluso algunas llegan a tener una acción en la política por lo que se prepararon para ello con una buena educación. El caso de Catalina de Medicis, noble italiana filósofa y escritora feminista, consorte de Enrique II de Francia, que colaboró directamente con la política interior y exterior.

Mary Astell (1666-1731) muy adelantada a su tiempo, tuvo una visión feminista y defendió la alfabetización de la mujer (el 80% eran analfabetas), decía: “si todos los hombres nacen libres porque las mujeres nacen esclavas”. Se dijo 300 años antes y podría ser el lema de cualquier pancarta en la actualidad de una manifestación feminista.

En 1694 publica la primera de sus obras feministas, donde dirá:

"Dado que los historiadores pertenecen al sexo masculino, rara vez se dignan a registrar las grandes y nobles acciones realizadas por las mujeres; pero ellos quieren hacer entender a sus lectores: ¡las grandes acciones no fueron mujeres quienes las realizaron, sino hombres con faldas!"

Hubo épocas, como en el Renacimiento, que gran número de filósofas sostuvieron un pensamiento libre y fueron muy perseguidas por la Inquisición, que las consideró “brujas” por tener un pensamiento distinto para la época. A pesar de ello, en el siglo XIX hubo un ingente material, que perteneció a mujeres en los campos de literatura y otras artes¹¹⁵. Y en los siglos XX y XXI se avanzó de un modo mucho más rápido, alcanzando la educación en la mujer cuotas increíbles si lo comparamos con otras épocas y como la mujer se ha ido integrando en estructuras masculinizadas.

En la actualidad, se puede decir que se ha avanzado mucho en la causa de la mujer, pero aun no se puede hablar de una conquista feminista. Puesto que todavía dos tercios del planeta relegan a las mujeres a una condición indigna social y profesionalmente.

1. EDUCACIÓN FEMENINA. SIGLOS XIII-XVIII

Durante la Edad Media, la educación solía estar limitada al ambiente familiar, excepto en el caso de las mujeres que nacían reinas, vivían en la corte o se hacían monjas y aprendían a leer y escribir. Aparte de los clérigos y monjes, algunas mujeres contaban también con una buena educación ya en la Baja Edad Media. Excepto, esas mujeres de la nobleza y de la vida religiosa que disponían de un lugar privilegiado, las demás tenían limitado el acceso a la escritura. Pero, algunas sabían leer y escribir. La

¹¹⁵ LISON TOLOSANA, Carmelo, Las Brujas en la Historia de España. Madrid, Edición Temas de Hoy, S.A., 1996.

mujer participó en la beneficencia y ayudando a los demás. Tanto las beguinas como otras mujeres han sido maestras ayudando a alfabetizar a niños y a muchas personas adultas¹¹⁶. No había una formación¹¹⁷ para esta tarea educativa, sino la misma vida y aprender religión y moral. La educación intelectual, en muchas ocasiones, estaba bajo la supervisión de autoridades masculinas, que escribían sobre la educación de la mujer.

No había una formación específica para ellas porque se entendía, que lo realmente importante para la mujer era cumplir el papel de las tareas domésticas (hilar, labrar, guisar, etc.), es decir, su “territorio” principal era su hogar, la cocina y la limpieza, además de la educación de los hijos¹¹⁸.

La doncella era una mujer que se prepara para el hogar, para su misión de esposa y madre. Algunas mujeres no tienen hijos pero cultivan esa misión maternal para educar a niños aunque no fueran sus hijos¹¹⁹. Cuando termina el medievo y comienza el Renacimiento, la mujer sigue con esas funciones, pero aumenta su educación en la ciudad y en ambientes culturales que ellas mismas promueven cuando tienen capacidad económica y social para ello. Sin embargo, en el Renacimiento el ámbito educativo seguirá en torno a ese hogar, territorio propio de la mujer, además de los conventos.

Juan Luis Vives en su obra *De Institutione Féminae Christianae*, 1523, (La instrucción de la mujer cristiana) defendió la educación para todas las mujeres, independientemente de su clase social y capacidad, no sólo para las casadas sino en todos los estados de su vida.

“[...] si la madre sabe de letras, enséñeles ella misma a sus hijos pequeñuelos, porque en ella tengan, a la vez, madre, ama, maestra y la amen más y aprendan más rápidamente ayudándoles el amor que profesan a la que les enseña; a sus hijas, amen de las letras, las impondrá en las tareas propias de su sexo, a saber:

¹¹⁶ SAN ROMÁN GAGO, Sonsoles, *Las primeras maestras*, Barcelona: Ariel, 1997.

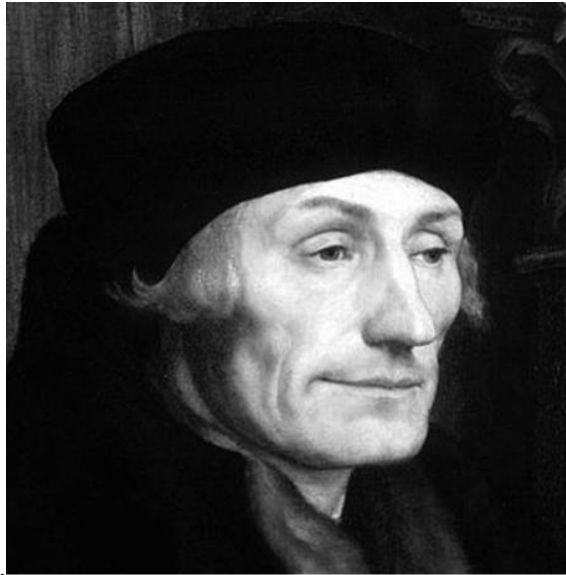
¹¹⁷ Ávila Fernández, Alejandro, “La formación de los maestros. En España: una deuda histórica”. *Historia de la educación*, 26 (2007) 327–340; Ramírez Aisa, Elisa, *Historia y Memoria de la Educación*, 1 (2015): 475-483, Sociedad Española de Historia de la Educación: DOI: 10.5944/hme.1.2015.12634.

¹¹⁸ GIL, Leoncio, “La eficacia interna de la formación de maestras en el siglo XIX”: *Revista Interuniversitaria Historia de la Educación*, Salamanca, nº 5 (1986), 2 35–250; Noguera Arrón, Juana, *La Escuela Normal de Tarragona, 1843–1931*, Barcelona: Universidad de Barcelona, 1984; González Pérez, Teresa, “Trazos históricos sobre la formación de maestros”, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, nº 21 (1994) 175–198. 180; González Pérez, Teresa, “La formación de maestras en la política educativa decimonónica. El caso de Canarias”. *Bordón* 49 (3) (1997) 317–326; González, Teresa, “Aprender a enseñar en el siglo XIX. La formación inicial de las maestras españolas”, en *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 13 – 4 (2001) 133–143; Huerta Martínez, Ángel, *La formación de maestros de primeras letras en Sevilla y Cuba durante el siglo XIX*. Sevilla: ICE/Universidad de Sevilla, 1996; Moreno, Juan Manuel, “La formación de los maestros para la enseñanza primaria”: *Bordón*, nº 138–139 (1966) 85–107.

¹¹⁹ FISCHER, Enrique, “La misión de la mujer”, *Revista Blanca*, 1ª Época, Madrid, nº 142, 15 de mayo de 1904, pág. 698; Savater, Fernando, *Fabricar Humanidad*, 2005 (En Línea). Disponible en: <http://www.educared.edu.pe>; Engels, F, *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*, 1884 (Libro en Línea). Disponible en: <http://www.marxists.org>.

labrar lana y lino, tejer, coser, tener el cuidado y la administración de su casa”¹²⁰.

Es una obra importante, dentro de las obras de hombres escritas para educar a las mujeres, típica del medievo y modernidad. Y es considerada la guía de mayor autoridad en la educación universal de las mujeres. En ella se declara que las mujeres eran intelectualmente igual a los hombres, cosa que muchos otros no pensaban y que no se pensó antes del siglo XX¹²¹



Juan Luis Vives

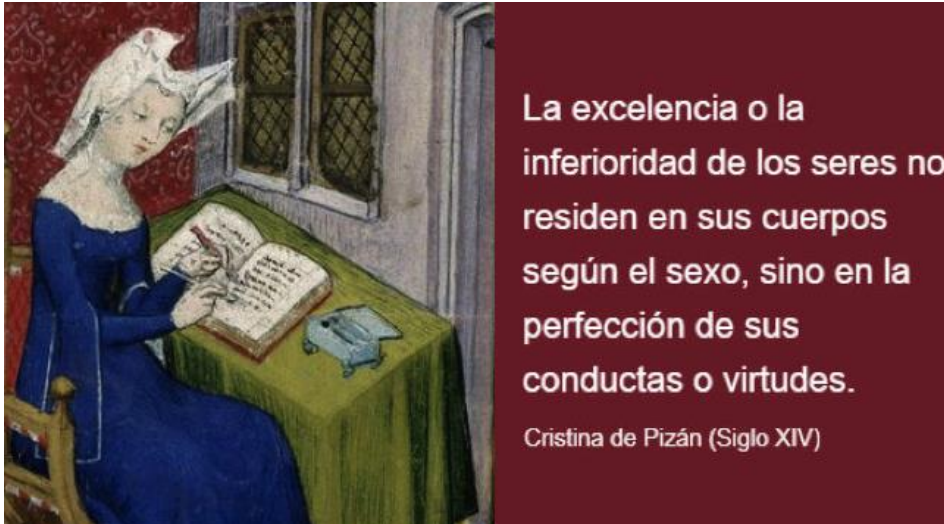
El ideal de la mujer para los humanistas, es que ellas han de ser discretas, prudentes, calladas y recatadas, castas y fieles, y este modelo se repite siglo tras siglo¹²². Excluyendo alguna excepción como Hildegarda de Birgen y *La querella de las mujeres*, que no considera esas ideas. *La querelle des femmes* es el debate desde finales del siglo XIV hasta el siglo XVIII que defiende la capacidad intelectual y derecho de las mujeres al acceso a la vida pública.

¹²⁰ VIVES, Juan Luis, *De Institutione Feminae Christianae*, 1523. Panadés y Poblet, José, *La educación de la mujer según los más ilustres moralistas e higienistas de ambos sexos*, D. Jaime Seix y Compañía, Barcelona, 1878.

¹²¹ CORDOVA, V., *Historias de Vida*, Fondo Editorial Tropykos, Caracas, 1990, pág. 17; Cortada Andreu, Esther, *Escuela mixta y Coeducación en Cataluña durante la Segunda República*, Instituto Andaluz de la Mujer, Madrid, 1988; Cortina, Regina & San Román, *Sonsoles Women and Teaching. Global Perspectives on the Feminization of a Profession*. New York: Palgrave Macmillan, 2006.

¹²² BALLARÍN, Pilar, “La construcción de un modelo educativo de «utilidad doméstica»”, en G. Duby, y M. Perrot, *Historias de las mujeres en Occidente*, cit., págs. 599-611; Ballarín, Pilar, *La educación de las mujeres en la España contemporánea. Síntesis*, Madrid, 2001.

Christine de Pizán (1364-1430) en 1405 su obra más importante *La ciudad de las damas*, será la primera en encender el debate a modo público. Digamos que la novedad no es ya que algún hombre defienda a las mujeres, sino que esa defensa comienzan a hacerla las propias mujeres.



Ese debate se extenderá en el tiempo hasta el siglo XIX por Europa, hasta conseguir el sufragio femenino, la autonomía personal, los derechos de propiedad y otros derechos legales, como derechos en temas médicos o de matrimonio u otras cuestiones sociales¹²³ y culturales...

2. TEMAS MUY DEBATIDOS EN PRENSA Y CÍRCULOS CULTURALES

A nivel general, la inferioridad de la mujer respecto al hombre seguía existiendo, con argumentos desde la ciencia como desde la religión, para demostrar la superioridad del varón y la subordinación de la mujer. Las mujeres sumisas de la Biblia serán sus modelos, pero como la mujer casi no sabía leer pues no conocerá el carácter de la reina Esther, la fortaleza política de Judit, etc., pues estará centrada en aprender buenos modales, principios morales...; en cambio, la ciencia, la filosofía o la retórica, serán ámbitos masculinos.

Incluso la contemplación puede verse como pérdida de tiempo excepto para las monjas, y así canta una copla: “*la mujer que, por la Iglesia, / deja el puchero quemar, / tiene la mitad de ángel, / de diablo la otra mitad*”. Todo enfoca a la mujer al hogar. Sin embargo, entre las tareas de costura y de fabricación de tejidos la mujer puede hablar con otras mujeres, de forma libre y explayarse en las facetas que fuera se le vetan.

¹²³ Argyle, M., “Relaciones sociales”. En M. Hewstone, W. Stroebe, J. Codol & M. Stephenson (eds.), *Introducción a la Psicología: una perspectiva europea*, Ariel Psicología, Barcelona 1992.

Hay un papel muy relevante en la mujer en el ámbito eclesial, es el de evangelizadora de la fe católica y del cuidado de las iglesias. No podía hablar en ellas pero si tenía encargos como la limpieza y cuidado de los objetos litúrgicos, cantar, dar catequesis...

Desde la Edad Media al Renacimiento, desde la modernidad a la Ilustración, se va incorporando la mujer al mundo educativo, con una diferenciación sexual y de saberes. Para todos, los saberes comunes eran leer, escribir y contar, pero para el caso de los varones era más variado, ellas aparte tendrán confección, costura y tareas del hogar.

Poco a poco se busca una democratización educativa que se irá viendo tanto en política como en lo social, la emancipación será lenta en la educación femenina, incompleta y vigilada¹²⁴. Se observa un progreso de alfabetización más fuerte desde el siglo XVII y que continúa en el siglo XVIII, aunque las voces femeninas seguirán siendo calladas, necesitarán tiempo para hacerse oír. Hay logros importantes en este proceso por la educación femenina. Uno de esos acontecimientos es el Concilio de Trento, que promueve las escuelas gratuitas o de Caridad que aumentan las posibilidades de escolarizar a las niñas.

Las beguinas en la Edad Media tuvieron una importante labor educativa en toda Europa, pero la creación de estas escuelas de Caridad no será rápido, y llegará a España a finales del siglo XVIII sin mucho progreso, y se irán desarrollando en el siglo XIX¹²⁵.

Conventos y escuelas elementales no daban una educación profunda sino limitada. El uso de preceptores, tutores, profesores particulares para las casas de la alta alcurnia, será la única forma organizada de dar esa formación femenina¹²⁶.

La lectura de libros formaba parte de esa educación que las monjas daban a las doncellas y así se les preparaba, como amas de casa o llevando el negocio familiar como “secretarias”. No hay que olvidar que muchas mujeres de esa época entraron en el mercado laboral dedicándose a trabajo manual de las fábricas, con unas condiciones penosas en el siglo XIX que nos recuerdan las obras de Dickens en Inglaterra, Pérez Galdós en España con *Marianela*, *Misericordia*, etc.¹²⁷, aunque para muchos el campo de la lectura y la imaginación será vigilado para que las mujeres no metan en su cabeza cosas dañinas, como consideraban los guardianes, los varones.

Un siglo después en la machista época victoriana. Las mujeres serán minoría en actividades como ser escritoras, pero va surgiendo alguna voz femenina que se irá

¹²⁴ Arenal, Concepción, “La emancipación”, en Obras Completas. Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1861, pág. 35.

¹²⁵ Turín, Yvonne, La Educación y la Escuela en España de 1874 a 1902, Madrid, Editorial Aguilar, 1967, págs. 231-232.

¹²⁶ Torrecilla, A., La Docencia, una Profesión cada vez más Femenina, pág. 1. (En Línea). Disponible en: <http://www.aceprensa.com>.

¹²⁷ Capel, Rosa Mª El trabajo y la educación de la mujer en España, Ministerio de la Cultura, Instituto de la Mujer, Madrid, 1986; CEA (Confederación de Maestros Argentinos), Historia de la Educación. La Mujer docente en la Argentina, 2006 (En línea). Disponible en: <http://www.cearg.org.ar> pág. 5.

haciendo menos callada y su situación de víctimas será cada vez más denunciada y proclamada. Naturalmente, la transición no será fácil, muchos hombres consideran esas reivindicaciones como una intrusión de la mujer en el campo cultural, social, etc.

La clave para salir de esa invisibilidad era la educación y muchas se marchaban a los conventos que al estar “fuera del mundo” no estaban controladas por los varones. Las órdenes religiosas las que se especializan en la enseñanza, y las familias internan a sus hijas sólo por un tiempo limitado, con lo que el convento se abre al exterior.

Con la Reforma católica, hubo una mayor preocupación por instruir a las niñas, y también se incluyó un cuarto voto a los tres votos tradicionales de las órdenes religiosas (pobreza castidad y obediencia), que era, la instrucción. Estas congregaciones femeninas, no se preocupaban de enseñarles nada. Y las que enseñaban por vocación, organizaban las clases por status social y cursos.

3. CUÁLES ERAN ESOS LUGARES DE LA EDUCACIÓN

Se evoluciona poco a poco entre los siglos XVI y XVIII, la casa sigue siendo el lugar primero y principal de la formación femenina. Cuando se toma conciencia de la necesidad de que las hijas tengan cierto conocimiento, se presentan alternativas: convento, escuela elemental, internado laico¹²⁸.



La escuela de niñas se crean para combatir la mezcla de sexos. Puesto que es impensable que hermanos y hermanas estudien juntos y escuchen las mismas cosas. Los lugares de la educación de las niñas se multiplican. La paradoja es que cuantas más eran

¹²⁸ Varios, *Cambiando el conocimiento: Universidad, Sociedad y feminismo*. KRK, Oviedo, 1999, pág. 100.

las condenas de los moralistas y la Iglesia que no aprobaba la “mezcla de sexos” más se beneficiaba a las niñas, ya que se creaban nuevas escuelas exclusivamente para ellas.

La casa

Han quedado pocos registros puesto que era evidente lo que se transmitía de madres a hijas. De la inmensa mayoría de las niñas del siglo XVI que aprenden en sus casas, se recuerdan algunas educaciones notables. Por ejemplo, la de las tres hijas de Tomás Moro, a las que se instruye exactamente como al hermano varón, en su casa de Buckelsbury, en Londres. De los cuatro niños, la más dotada es una niña, Margaret.

En el siglo XVIII, ninguna institución femenina podía ofrecer mejor oportunidad de aprender, que una casa de padres ilustrados que llevaban maestros escogidos con gran cuidado. Muchas familias que vivieron durante la Ilustración y bajo los principios rousseauianos (*El Emilio o De la educación*) transformaron sus casas en verdaderos laboratorios pedagógicos¹²⁹.

En la misma época, otros muchos aprenden en la casa, con las rutinas de una madre de familia: la cocina, los cuidados de los hijos menores, cuidar de las ropas, la conservar la ropa blanca. En el campo, el cuidado de los animales. Algunas mujeres, convierten la casa en auténticos centros para aprender una profesión: y pasaban de la granja, la tienda o el taller del padre, a la casa de un marido de la misma rama profesional.

Durante los años de adolescencia, la formación que comienza en el domicilio paterno puede completarse en una casa de amigos o de parientes. Así, pues, vemos que la educación no tiene por qué ser forzosamente en la casa familiar. En la Inglaterra es habitual, incluso entre la aristocracia, colocar a los jóvenes en pensión en otra familia.

Mujercitas, en 1868 basada en las vivencias de la autora, cuenta como crecen cuatro hermanas Meg, Jo, Beth y Amy, durante la Guerra Civil en los EEUU y como estas cuatro niñas, tras pasar la adolescencia, se convierten en mujeres. Se las coloca en la casa de una tía de su padre, con la finalidad de que crecieran allí “en la virtud y las buenas maneras y aprendiendo a ser auténticas damas y buenas amas de casa. Siendo la mas rebelde de la escritora de la novela.

Era muy habitual en el siglo XVII, que las niñas de orígenes modestos abandonasen la casa paterna, para pasar unos años en la ciudad, como criadas o como dependientas de tiendas y frecuentar el bello mundo londinense o de otras grandes

¹²⁹ Negrín Fajardo, Olegario, Ilustración y Educación. La Sociedad Matritense, Madrid, Editorial Nacional, 1984, pág. 22; Ruiz Rodrigo, Cándido y Palacio Lis, Irene, Pauperismo y Educación. Siglos XVIII y XIX. Universitat de Valencia, 1995, págs. 92 y 93; Richart, Nuria, Rousseau y el modelo educativo de abandonar a cinco hijos (1): <https://www.libertaddigital.com/cultura/historia/2016-08-06/nuria-richart-rousseau-y-el-modelo-educativo-de-abandonar-a-cinco-hijos-1-6427388/>

ciudades. En *My Fair Laidy* un profesor inglés enseña a una vendedora de flores a ser una dama.

El convento

Después de la casa, el lugar más antiguo para educar; ya desde la Edad Media se recibía allí a niñas pequeñas. Hasta el siglo XVII, el convento se ofrece a las familias como un lugar de guardería y de iniciación a la vida monástica. Muchas niñas eran internadas en conventos. Sus padres, casi siempre por razones financieras de economía de dotes, destinan a las niñas muy pronto al claustro, donde pasaban después como novicias, sin tiempo para salir a ver el mundo. El reclutamiento en el internado es entonces muy importante en las órdenes femeninas.

Todo comienza a cambiar poco a poco a partir del inicio del siglo XVII, cuando en determinadas órdenes se comienza la enseñanza y cambian las expectativas de las familias. Comienza a dejar a sus hijas allí pero solo por un tiempo limitado.

Los conventos se abren al exterior. Comienzan las visitas en los locutorios de los conventos el ir y venir de profesores de artes que acuden desde la ciudad para impartir clases particulares.

El internado laico



Es otra opción que tienen las familias para educar a las niñas. No tenemos fuentes históricas ni estudios directos sobre las residencias inglesas o francesas pero si hay mucha literatura como diarios, memorias incluso anuncios publicitarios en prensa.

Las *boarding schools* y las casas de educación son empresas comerciales privadas. Al contrario que el convento, que tenía estabilidad en el tiempo al estar sujeto a la Iglesia, estas residencias tendían a desaparecer, por eso el internado laico se relaciona con un periodo corto.

La escuela elemental

Gratuita o de pago, rural o urbana, y tuvo muchos alumnos. La enseñanza de los niveles básicos, llegó tanto a varones, como a mujeres, y se puede decir que llega casi a la totalidad de la población escolar.

Desde el punto de vista de la diferenciación sexual en educación, la escuela elemental es el lugar más neutro. La religión y alfabetización no son distintas en las niñas con respecto a sus hermanos.

Incluso en el campo, fueron las tareas a menudo mixtas, sin que eso produzca ningún choque.

Pero en la ciudad, sin embargo, se insiste en prohibir la enseñanza mixta y de maestros varones para las niñas. Los objetivos de educación eran diferentes para hombres y mujeres, ya que se seguía pensando que las niñas debían de ser preparadas para seguir su rol “natural” de esposa y de madre, es más, en el siglo XVIII se incrementan estos objetivos escritos por mujeres, que insisten en que hay que darle a las niñas una formación práctica en el hogar.

Las propuestas educativas acentúan la desigualdad de los sexos e insiste en que la naturaleza femenina es frágil.

4. LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN EL SIGLO XVIII

La Revolución Industrial provoca un cambio social enorme y con la máquina de vapor las fábricas tienen mucha necesidad de mano de obra, por lo que la incorporación de la mujer al trabajo se produce de forma también masiva. Pero las condiciones laborales de diez horas o más de trabajo al día y los muy bajos salarios, producen una deprimente situación económica familiar que facilita la emancipación de la mujer en el sentido de poder salir del núcleo familiar, pero al mismo tiempo tiene que asimilar al modo de trabajar y el horario del hombre.

El XVIII es un siglo de reflexión sobre la educación de las niñas, tema importante que interesaba en la Ilustración. En el caso de las mujeres una educación enfocada a materias prácticas y no en otras abstractas como el latín, la retórica, la filosofía y ciencias experimentales, que eran de exclusivas de los varones. Los tres ambientes de educación femenina siguen siendo: la casa y si se tienen medios para pagar, mediante institutrices. Un segundo lugar, es el Convento: el internado para las

chicas será la práctica habitual hasta mediados del siglo XX en España, en muchos casos también para los chicos. Y en tercer lugar, la Escuela Elemental: comienzan a aparecer las escuelas gratuitas; aunque todavía no es una educación estatal¹³⁰. El objetivo principal, era que las chicas aprendan a leer y escribir, pero no siempre era posible: porque algunas “maestras” no sabían escribir y no podían enseñar¹³¹. Eso ocurría porque la escritura es para un segundo curso de escolaridad, al que se llega después de aprender a leer, pero se abandonaba la escuela antes de esa etapa, para dedicarse más tiempo a coser, y a la práctica religiosa. Se les daba también ciertas nociones de cálculo.

Hay una cierta resistencia a que la mujer progrese, porque no podían aprender en detrimento de “sus” obligaciones domésticas. Es en 1780 cuando, con Carlos III, se obliga a escolarizar a todas las niñas y recomienda aprender doctrina cristiana, lectura y escritura, y ve no conveniente que sean educadas en los números aparte por supuestos de tareas del hogar.

En este tiempo industrial, trabajaban en fábricas de hilados y telares o también de dependientas en negocios. Como había mujeres que no se casaban podían ser “maestras” en centros benéficos. Se empieza a regular la educación y van apareciendo los exámenes públicos. Como no abundaban las maestras que sepan leer y escribir, se piensa en que cada escuela tenga “un maestro” para leer y escribir y que enseñe la doctrina cristiana.

5. LAS ESCUELAS PATRIÓTICAS

El primer proyecto de Escuelas Patrióticas fue en 1775, dirigido por D. Antonio de la Quadra. Un segundo proyecto fue a comienzos de 1776 por D. Luis de Imbille, que denuncia que no hay el mismo interés en instruir a las niñas, como a los niños que se cuida más.

Se determina que el sueldo de cada maestra sea de seis reales diarios. En Marzo de 1776, Pedro Rodríguez de Campomanes ministro de Hacienda de Carlos III presenta una memoria sobre las Escuelas Patrióticas de hilados. Había necesidad de maestras y se prefiere a las maestras que saben leer, escribir y contar de las que no.

Comienza a haber una preocupación oficial por la educación femenina. La actividad pedagógica de la Matritense está presente a partir de 1776 cuando surgen las primeras escuelas. Es ya un comienzo en España donde esa formación la imparten instituciones estatales, que antes estaban en manos de la beneficencia y de las instituciones religiosas. Estas instituciones, estaban dirigidas para que las mujeres aprendiera y participara de la cultura, la vida pública e incorporarla al mercado laboral

¹³⁰ Sonnet, M. L. “La educación de una joven”, en George Dubis & Michele Perrot, Historia de las Mujeres en Occidente. Traducción de Marco Aurelio Galmarini. Madrid, Ed. Taurus, 1992, pág. 145.

¹³¹ Ranciere, J., El Maestro Ignorante. Editorial Laertes, Barcelona, 2003.

de esa sociedad industrial¹³². Todo ello puede ser considerado como una nueva forma de esclavitud, ya que los salarios de las mujeres fueron casi siempre inferiores a los de los hombres. Como consecuencia nacieron movimientos de liberación de la mujer, en el que estas iniciaron una lucha por el reconocimiento de sus derechos, su espacio, su condición humana y sobre todo por sus posibilidades intelectuales y su aportación a la sociedad, ya no a la sombra sino ante los ojos del mundo.

No olvidemos que, una de las razones por las que la mujer se incorporó al trabajo de la fábrica era porque con el salario del marido no se llegaba a final de mes. Como no hay igualdad entre hombres y mujeres vemos trabajos como la minería ha sido un trabajo más apropiado para hombres y podría decirse que, en la historia, la docencia ha tenido un *carácter femenino*¹³³. Si que es verdad que, ha habido grandes maestros, tanto mujeres como hombres, pero su condición femenina tradicional, ligado al ámbito familiar y la maternidad, ha hecho sin duda que tenga una mayor presencia en la enseñanza.

6. LA FORMACIÓN DE LA MUJER EN EL SIGLO XIX

Se había avanzado poco y las maestras a comienzos del siglo XIX eran prácticamente analfabetas. A veces sabían leer pero no escribir, y en cambio seguían siendo grandes expertas en catecismo, en coser y bordar. Unos conocimientos considerados suficientes para atender a las escuelas de niñas.

La instrucción se oponía a la feminidad, por ello, el objetivo no era formar a las mujeres intelectualmente, sino prepararlas en modales, hacerlas útiles, sumisas y buenas¹³⁴. Eran los argumentos sirvieron de base para diseñar la educación de las mujeres, y poder legislar su situación. Los modelos educativos femeninos del siglo XIX dejaba clara la diferencia social y curricular, basada en la idea de inferioridad que defendían las teorías científicas, que afirmaban que existían diferencias “psicobiológicas” entre hombres y mujeres. La mujer es más débil, física y

¹³² López del Castillo, María Teresa, Historia de la inspección de la primera enseñanza en España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid, 2013; Martínez Alcubilla, Marcelo, Compilación de la Novísima Legislación de España Peninsular y Ultramarina en todos los ramos de la Administración Pública, Diccionario de la Administración Pública Española, Quinta edición, Tomo VI, Madrid, 1893, pág. 1029. (Ver Sexta edición, Tomos IX y X, Madrid, 1920, Apéndice, Madrid, 1933); Martínez del Campo Acosta, Federico, “Consideraciones sobre la educación de la mujer”, El Ángel del Hogar, 16 de Febrero de 1866, n° 6; Memorias de la Sociedad Económica de Madrid, Madrid, A. de Sancha, 1780, págs. 1-14; Moreno, A., Historias de Vida e Investigación, 1998 (En Línea). Disponible en: <http://tecnoeduka.110mb.com> pág. 14.

¹³³ Lozano Domingo, Irene, Lenguaje femenino y lenguaje masculino. ¿Condiciona nuestro sexo la forma de hablar? Madrid, Minerva Edia, 1995.

¹³⁴ Duby, Georges y Perrot, Michelle, Historia de las mujeres, 3: Del Renacimiento a la Edad Moderna, <https://cursoshistoriavdemexico.files.wordpress.com/2019/07/georges-duby-y-michelle-perrot-historia-de-las-mujeres-3.-del-renacimiento-a-la-edad-moderna.pdf>; Escolano Benito, Agustín, La educación en la España contemporánea: políticas educativas, escolarización y cultura pedagógicas. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002; López del Castillo, M.^a Teresa, Defensoras de la educación de la mujer, cit.; Antonio Molero Pintado, El modelo del maestro en el pensamiento de la Institución Libre de Enseñanza, en <https://laescueladelarepublica.es/wp-content/uploads/2015/10/modelo-de-maestro-en-la-ILE.pdf>

mentalmente. La educación comienza a ser una reivindicación social, y se intenta luchar por conseguir que la mujer no fuera invisible y borrar la idea de que tenía menos capacidad intelectual que el hombre.

En el siglo XIX, es muy evidente la injusticia de un sistema opresor y de una situación infrahumana donde no se valoraba el trabajo de muchos, la poca remuneración y las demasiadas horas laborales en la industria¹³⁵. En esta batalla, por la reivindicación de la dignidad de la persona, el papel principal lo toma la educación, no sólo del hombre sino también de la mujer.

En España, la lucha por la educación de la mujer recordaba lo que decía el ilustrado Jovellanos: “*Una nación que se ilustra puede hacer grandes reformas sin sangre*”. No era un camino fácil ese acceso de la mujer a una dignidad que se le había quitado durante miles de años, donde al acceso a la cultura superior, era muy difícil y solo podían aspirar a cierta educación básica—lectura, escritura, cuentas— aunque se le fueron añadiendo materias como -Historia, Filosofía, Gramática, Higiene y Economía Doméstica etc. Aunque en ese siglo aún no puede participar en el sufragio universal ni en muchas otras cuestiones, el liberalismo ayudó avanzar en la educación femenina, pues la mujer es ciudadana, aunque permanece la desigualdad social. A pesar de todo avance, hay muchas reticencias a la educación de la mujer dentro del sistema machista.

Tendremos que esperar a la segunda mitad de siglo para que vayan tomando cuerpo las ideas reivindicativas del acceso de la mujer a niveles superiores de educación, cosa que se hará realidad a lo largo del siglo XX.

La participación de la mujer a la beneficencia, se va ampliando y ya no se limita a instituciones religiosas por citar un ejemplo en Madrid, las Damas apostólicas.

Al incorporarse la mujer a la cultura, ya algunas podían leer y escribir pero tuvieron que luchar contra el rechazo social y llegando a tener que escribir muchas veces bajo pseudónimos masculinos para poder publicar, pues no estaban aún aceptadas en ciertas actividades donde eran consideradas intrusas. Fue el caso de las hermanas Brontë, o Edith Wharton, *La edad de la inocencia* y así como muchas otras escritoras de la época como Beatrix Potter, mujer adelantada a su tiempo la escritora fabulista de literatura infantil, (Peter Rabbit) observaba mucho la naturaleza y llegó a descubrir que los líquenes eran una unión entre algas y hongos. Quiso presentar su trabajo en la sociedad científica, pero no se lo permitieron, por ser mujer. En 1997, la Sociedad londinense Linneana le pidió perdón a título póstumo.

Ya en el siglo XX se dará ese acceso a empleos públicos que dependen del Estado, y a parte de participa en el campo educativo, participa en otros campos nuevos como el de las comunicaciones, concretamente el mundo de la telefonía. (*Las chicas del cable* ha sido una serie de televisión española, donde cuenta este proceso histórico).

¹³⁵ Saiz, Concepción, *La Revolución del 68 y la cultura femenina. Un episodio nacional que no escribió Pérez Galdós*. Madrid, Imprenta General de Victoriano, 1929.

Las llamadas progresistas, tanto liberales, socialistas y anarquistas defienden la educación femenina, piden la igualdad educativa y la participación de la mujer en todas las actividades ciudadanas y se ven ya a muchas mujeres participando activamente en esos movimientos sociales y políticos.

Aunque en las prioridades de esas reivindicaciones, era dar a la mujer herramientas educativas para poder ejercer como la primera educadora y la que pasa más tiempo con los hijos.

La burguesía es el principal motor de las reformas. Conseguido el acceso femenino a una enseñanza primaria, ahora se propone que la mujer acceda a la educación en grados medio y superior. Se abrirán talleres para aprender no solo menesteres domésticos: coser, bordar, sino conocimientos más modernos como mecanografía, taquigrafía, idiomas, etc., que la capacitan para colaborar en negocio familiar propio o ajeno. Aún está vetado el acceso a la Universidad, por lo menos en España, ya que en países como Italia existe presencia de la mujer en las aulas universitarias ya existe¹³⁶.

En España este acceso se hizo poco a poco en el siglo XX, pero se tardará mucho aún en que se le permita a la mujer incorporarse a los trabajos que esta formación universitaria les capacita. Las maestras a través de su trabajo fueron pioneras en ganar espacio público. Su labor las situaba entre la tradición y la modernidad y así cumplían su rol sin romper los estereotipos sociales.

Las escuelas de magisterio, desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta mitad del XX, fueron los centros más importantes de enseñanza no elemental donde la presencia de las mujeres era aceptada.

Se multiplicaron por toda la geografía y eran exclusivamente femeninas y eso explicaba que la enseñanza primaria era de las profesiones liberales que se les permitía ejercer a las mujeres.

Hasta comienzos del siglo XX sólo se les permitió el acceso a la enseñanza infantil, primaria. Mas adelante hubo idénticos porcentajes de escolarización que los hombres y el acceso a enseñanza secundaria y universitaria.

Pueden citarse muchas de las mujeres que han pasado a la historia y que supieron qué hacer en el momento justo para provocar un cambios importantes en la enseñanza, entre ellas:

Gabriela Mistral (1889–1957), pseudónimo de Lucila Godoy Alcayaga, fue una maestra y poeta galardonada con el Premio Nobel que luchó por que los ciudadanos chilenos de todas las clases sociales tuvieran derecho a una buena educación. Viajó por el mundo como diplomática compartiendo su poesía y su mensaje humanitario¹³⁷.

¹³⁶ Flecha García, Consuelo, *Las primeras universitarias en España*. Barcelona: Narcea, 1996.

¹³⁷ Huerta, Ricard, *Mujeres Maestras. Identidades docentes en Iberoamérica*, Graó, Barcelona, 2012.

María Montessori (1870–1952) fue una mujer médico y educadora italiana que desarrolló una filosofía de enseñanza en 1897 que aún se usa en la actualidad. El método Montessori considera que los niños están ansiosos por aprender y que los adultos tienen la responsabilidad de crear un entorno que fomente esto. El método es más experimental que instructivo.

7. EN EL SIGLO XX

A principios del siglo XX el total de matrícula normalista de alumnas aumentó notablemente. A mitad de siglo se equiparó al de maestros. A partir de ahí la presencia femenina en estudios de magisterio han crecido y en muchos casos ha sido superior a las masculinas.

Las escuelas normales han sido los centros de formación de maestras y en muchos lugares los únicos centros de enseñanza a los que podían optar las mujeres¹³⁸. Destacaron por la formación de maestras, pero mantuvieron la visión de la mujer dentro de la mentalidad de la sociedad española, marcada por un acento sexista que se reflejaba en el desarrollo curricular.

Los cambios legislativos favorecieron a las mujeres en todos los niveles educativos. Los progresos se reflejaron en el incremento de la escolarización de las niñas. La escolarización de las niñas en el curso 1909–1910 representaba el 47,1% y en torno a 1930 se niveló con la escolarización de los niños¹³⁹.

Imbille, Don Luis de, Consideraciones sobre el establecimiento de las Escuelas Patrióticas, ARSEM, leg. 4/12.

¹³⁸ Vega Gil, Leoncio, Las escuelas normales de Castilla y León (1838–1900). Salamanca: Amaru, 1988; Rubalcaba Pérez, Carmen, Primeros pasos de la Escuela Normal Femenina de Santander, 1915: <http://www.aufop.com>, Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 13 (1) (2010) 145–153; Navarro Jurado, Alfonso, “Creación de la escuela normal de maestras de Burgos”, en Bordón 41,1(1989), 177–190; Ruiz Berrio, Julio, “Estudio histórico de las instituciones para la formación de profesores”: Granada: Actas del VII Congreso Nacional de Pedagogía: La investigación pedagógica y la formación de profesores 1 (1980), 99–120; Cerezo Manrique, Juan Francisco, La formación de maestros en Castilla y León. Salamanca: Diputación de Salamanca, 1990; Colmenar Orzaes, Carmen, “Espacio y tiempo escolar en la Escuela Normal Central de Madrid durante la época de la Restauración”. Revista Complutense de Educación, vol. 5 (2) (1994) 47–58; Colmenar Orzaes, Carmen, “Proyección social de la Escuela Normal Central de Maestras de Madrid durante la Restauración española”. Revista Interuniversitaria de Historia de la Educación, 8, 1989, 261–274. 48; Colmenar Orzaes, Carmen, “Contribución de la Escuela Normal Central de Maestros a la educación femenina en el siglo XIX (1858–1887)”, en Revista Interuniversitaria de Historia de la Educación, 2 (1983) 105–112.)

¹³⁹ Gaceta de Madrid, Ley de Instrucción Primaria de 4 de junio de 1868, Año CCVII, nº 156, Microfilms de la Biblioteca de la facultad de Derecho de Granada, Departamento de Historia del Derecho; Ley de Instrucción Primaria de 21 de junio de 1838, en Colección Legislativa de Instrucción Primaria, Madrid, 1856, págs. 3-11; Real Decreto de 6 de julio de 1900, en Diario de Sesiones, apéndice 6º al nº 3 de 22 de noviembre de 1900, Legajo 304, nº 46; Novísima Recopilación de Leyes de España. Libro VII, Ley VI, Título XXXVII, Edición Facsímil, editada por el BOE, Madrid, 1994. Gil Ruiz, Juana María, Las Políticas de igualdad de España: Avances y Retrocesos, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1996.

La enseñanza seguía con la separación de sexos, impartiendo la docencia en instituciones independientes. Pero hubo casos en los que se admitió a alumnos y/o alumnas por carecer de centro específico de formación¹⁴⁰. evolución

La coeducación era una novedad, y fue implantado en las escuelas normales en 1931. El régimen de coeducación no siempre fue bien acogido; entre los sectores conservadores¹⁴¹. A pesar de la feminización de la enseñanza, las maestras, no pensaban en un mundo diferente; todo lo contrario, implantaron en las aulas el discurso sexista, perpetuando las desigualdades de género. Lo más importante es que en España en el siglo XX hubo un descenso de los índices de analfabetismo y un aumento de la escolarización de niñas y niños.

8. EPÍLOGO

A nivel cultural han influido las mujeres no solo como maestras sino como grandes filosofas en el siglo xx, de entre todas las que hay, hablaré de las que pienso que fueron fundamentales en introducir el mundo corazón dentro de la filosofía. A partir del siglo XX vemos avances claros en la educación de la mujer: por fin se consiguió acceder a las fuentes de la información, sin necesidad de ser reina o “meterse a monja” y gracias a que el tiempo no ha borrado sus huellas, ellas pudieron publicar sus obras, acceder a la prensa, tertulias, organizaciones incluso a partir de la primera mitad de siglo pudieron ejercer sus derechos políticos, siendo el primero de ellos el sufragio universal. Aun así, no vemos una sola mujer filósofa en los planes de estudio de Educación Secundaria en España y no es por falta de consistencia.

Muchas mujeres que han tenido un pensamiento libre a lo largo de la historia, han sufrido por su condición femenina, algunas fueron asesinadas, otras se suicidaron o murieron a causa de la maternidad. Tanto por estar discriminadas como por estar ligadas al papel de mujer-esposa-madre han marcado el pensamiento femenino.

Mujeres que intentaron huir de esa situación de prisión, buscando otras formas de libertad como en la vida religiosa, en la corte, o encontrando un esposo “comprensivo”, como alguna de ellas cuenta: que respetaran su libertad¹⁴².

Nos hicieron ver como detrás de la misericordia y la compasión está la filosofía del corazón. Que si no hay acción, la filosofía solo es charlatanería. “la verdad es transformativa, o no es verdad”, diría María Zambrano.

¹⁴⁰ Barreto Alcoba, María Esther Álvarez, “Mujeres y docencia. Una mirada desde la historia de vida contada por sus protagonistas”, en *Saber* 25 (2013), en https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1315-01622013000100012&script=sci_abstract&tlng=en

¹⁴¹ Noro, E., “Escuelas y Educadores. Una Renovada Búsqueda del paraíso perdido”, *Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías: Contexto Educativo* 37 (2008)Ornstein, J.: “La misoginia y el profeminismo en la Literatura castellana”, *RFH*, III, 1914, págs. 219-232.

¹⁴² Navarro García, Clotilde, “La figura del maestro en la Escuela de la República”. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 43 (2002) 21–37 (pág. 33).

Muchas de ellas ponen el acento en el sentido del yo, la interioridad, los sentimientos, la pasión por comprender y pensar. Poner el corazón en los pensamientos, es alcanzar la esencia de los otros y de las cosas. Hanna Arendt, Simone Weil, Edith Stein y María Zambrano demostraron con su vida y sus escritos que se puede hacer una contribución preciosa al pensamiento a partir del corazón, ellas nos dicen: que la clave de la enseñanza, es ayudar a ser mejor personas teniendo buen corazón. Por ejemplo, en Hannah Arendt (1906-1975) Fue una pensadora que atacó la filosofía oficial de un modo distinto. Ella misma se consideró como “no filósofa”. Rechaza a los “pensadores profesionales”, y afirma que cada persona puede filosofar. Decía que: Si no, somos sonámbulos, en lugar de seres pensantes. No le gusta la filosofía académica. Piensa que ha sido hecha por hombres, y que no abarca el corazón sino solo el psiquismo.

Simone Weil (1909-1943), obrera de una fábrica entre otras ocupaciones, preocupada por temas sociales, tuvo en 1938 una experiencia mística, y siendo uno de los talentos más grandes de su época, murió de hambre en un hospital londinense. Sus *Ensayos sobre la condición obrera*, nos habla de lo que se siente al ser reducido a una cosa, privado de la dignidad humana, y la corrupción del poder... es la mujer invisible: “*tengo color de hoja muerta; para los demás no existo*”. Cuando le preguntan por su profesión días antes de morir, responde: “*soy filósofa y me intereso por la humanidad*”.

Edith Stein (1891-1942): Ella hablaba de cómo acoger al otro no en la objetividad de lo que le pasa, sino desde la empatía, comprendiendo su dolor, poniéndose en la piel del otro como diríamos hoy. Eso es salir de la prisión del yo, y ser libre. No fue admitida a la profesión universitaria, ya que estaba vetada para mujeres. Ella ve que la mujer “piensa con el corazón” porque siente con mayor intensidad la unión de alma y cuerpo. Ve que en cierto modo, la mujer tiene una libertad de pensamiento e impresiona como describe su experiencia de la vida dejándose llevar por la fuerza divina, y abandonándose en los planes de Dios.

María Zambrano (1904-1991); reconocida como la “filósofa española”: Dice que, el amor es lo que da fuerza a todo, dice que la dimensión afectiva y emotiva de la experiencia es lo que la filosofía ha olvidado y la historia ha alienado.

Esta forma de pensamiento supera la absolutización del psiquismo y del razonamiento moderno, es un abrirse a lo que resumía san Agustín como: “entra dentro de ti mismo, porque en el hombre interior habita la verdad”.

9. CONCLUSIÓN

Todas las renovaciones en educación han estado siempre dentro de un contexto difícil de cambiar: un sistema patriarcal donde la mujer colaboraba pero en su labor siempre del hogar.

Hemos visto como ha ido mejorando la formación de la maestra, cada vez con más relevancia y profundidad; y como los poderes públicos han ido asumiendo la

educación y formación de las escuelas de maestros y maestras, consiguiendo una formación universitaria de la mujer, avanzando en el proceso de conseguir una dignidad igual a la del hombre y superando el tradicional rol social.

